

Oficina de Culto
Rito de Iniciación Cristiana de Adultos

INVENTARIO DE PRE-INICIACION



Nombre:

**ESTA ENTREVISTA ES CONDUCTIDA ANTES DEL RITO DE ACEPTACION
DENTRO DEL RITO DEL CATECUMENADO O RITO DE BIENVENIDA**

ENTREVISTA

1. Nombre _____ Tel. _____

2. Dirección _____

3. Fecha de Nacimiento _____ Lugar _____
Si la persona es un niño(a), consulte A en la página 4.

4. Nombre del Padre _____ Religión _____

5. Nombre de la Madre _____ Religión _____

6. Fue bautizado(a)? _____ si es sí, dónde _____

Nombre de la Iglesia _____

Dirección de la Iglesia _____

Denominación de la Iglesia _____

Fecha del bautismo _____

En caso de un bautizo anterior, consulte B en página 4.

7. Ha sido confirmado(a)? _____ Recibido la Comunión? _____

En caso de una confirmación anterior, consulte C en página 4.

Iglesia _____ Iglesia _____

Denominación _____ Denominación _____

Fecha _____ Fecha _____

8. Ha sido alguna vez aceptado como Candidato/Catecúmeno en la Iglesia Católica? _____

Si contesta sí, cuándo _____ dónde _____

9. Es usted casado(a)? _____ Si (llene A abajo) _____ No (llene B abajo)

A. Si es sí, con quién está casado(a)? _____

Fecha y lugar del matrimonio _____

Celebrante, su nombre y título _____

Antes de este matrimonio, ha sido casado antes con otra persona por la Iglesia, Civil, o por cualquier ley? _____ **En caso de un anterior matrimonio, consulte D, página 4.**

B. Si es no, ha sido casado(a) con otra persona por la Iglesia anteriormente, Civil o por otra ley? _____

En caso de anterior matrimonio, consulte D, página 4.

(Fecha)

(Firma del entrevistador)

HOJA DE TRABAJO

Esta hoja se llena con la información que se vaya obteniendo. Si la persona esta sin bautizar, se debe contestar del 10 al 13. Si la persona ya ha sido bautizada, vaya directamente al 14

Estas preguntas son para las personas no bautizadas. Una persona sin bautizar deberá tener madrina, o padrino o ambos.

10. Madrina _____ Religión* _____

*la Madrina deberá tener por lo menos 16 años, Confirmada y vivir fielmente la Fe Católica

Dirección de la Madrina _____

Teléfono _____

Padrino _____ Religión* _____

*el Padrino deberá tener por lo menos 16 años, Confirmado y vivir fielmente la Fe Católica

Dirección del Padrino _____

Teléfono _____

Anote la fechas siguientes:

11. Rito de Aceptación al Catecumenado _____

Discernimiento para elección e inscripción _____

12. Rito de Elección -----

13. Bautismo, Confirmación, Eucaristía -----

A la celebración de los sacramentos, la información tiene que ponerse en el registro bautismal y en el registro de confirmación en la forma usual.

Estas preguntas son para los ya bautizados pero que no son Católicos.

14. Apadrinador -----Religión*-----

*el Apadrinador deberá tener por lo menos 16 años de edad, confirmado y vivir fielmente la Fe Católica.

Dirección del Apadrinador _____

Teléfono _____

Anote las siguientes fechas:

15. Rito de Bienvenida _____

Fecha de Discernimiento para la inscripción al llamado de la Conversión _____

16. Rito del Llamado a la Conversión Continua _____

17. Recepción en la Plena Comunión de la Iglesia Católica _____

Cuando se ha realizado la recepción de la comunión completa, deberá anotarse en el registro bautismal. La información de la confirmación deberá anotarse en el registro de las confirmaciones.

A. EDAD

Por propósitos de la iniciación Cristiana, los niños que han alcanzado el uso de razón son considerados adultos (canon 852:1), su información deberá cumplir patrones generales del Catecumenado en la forma más accesible. Recibirán los sacramentos del bautismo, confirmación y eucaristía en la Vigilia Pascual, junto con los antiguos catecúmenos.

B. BAUTISMO ANTERIOR

1. Obtener el certificado de bautismo.
2. a. Ortodoxos (Griego, Ruso, Copti, Ukraniano, Armenio, etc.): Recibirán la comunión completa dentro el rito pascual. Por favor consultar con la Cancillería.
b. Episcopales, Metodistas, Luteranos, Presbiterianos: Están válidamente bautizados (no se permite re-bautizarse) y cuando sean recibidos dentro de la Iglesia serán confirmados y admitidos a la Eucaristía.
c. Bautistas, Mormones, Ejército de Salvación, Testigos de Jeová, Pentecostales, Unitarios, etc.: Estos bautismos no serán aceptados bajo ninguna condición. Ejem. en el caso del bautismo de un Bautista, deberá demostrar que el bautismo fue administrado en el nombre de la Trinidad, & también que un bautismo verdadero tomó lugar y no un simple acto de "dedicación".
3. *Nota:* Todos aquellos que hayan sido bautizados en una comunidad eclesial no-católica no serán bautizados bajo condición a no ser después de un examen del asunto y de la forma en que fue administrado el bautismo, y después de considerar las razones por las que fue bautizado el adulto y de las del ministro que realizó el bautismo, y si hay razones serias de duda o de validez.

Quando hay discretas razones de duda concernientes al bautismo de estos Cristianos y que no puede solucionarse después de serias investigaciones de hecho y/o validez del bautismo, con la incertidumbre de si fueron bautizados con agua y en la manera Trinitaria, y si el ministro y el lugar del sacramento tienen todas las condiciones apropiadas, y si un bautismo condicional parece ser lo más necesario, deberá celebrarse privadamente en lugar de en una asamblea pública comunitaria. La recepción para la comunión completa se llevará a cabo más tarde en la Eucaristía de la comunidad del domingo o en la Vigilia Pascual.

C. CONFIRMACIONES ANTERIORES

La validez de las Confirmaciones en otros grupos Cristianos de fe no son reconocida (a no ser que la persona haya sido confirmada en la fe Ortodoxa - en este caso consultar con la Cancillería). Cuando las recepciones son en la Iglesia las personas se confirman antes de recibir la Comunión.

D. MATRIMONIOS ANTERIORES

Un Decreto de Nulidad deberá obtenerse si el matrimonio es inválido por "Defect of Form." (Preguntar en la Cancillería) **PARA CUALQUIER OTROS MATRIMONIOS, UN ANULAMIENTO ECLESIASTICO DEBERA SER OBTENIDO DEL TRIBUNAL DE MATRIMONIOS ANTES DE QUE LA PERSONA SEA ADMITIDA PARA LA INICIACION DE LOS SACRAMENTOS.**

1. Cuántas veces ha sido casado? _____
2. Con quién? _____ Religión _____
Fecha _____ Oficiante _____
Lugar _____
3. Si su anterior esposo(a) ha fallecido, dé la fecha de su deceso _____
Numero de certificado _____
4. Si su matrimonio fue disuelto o declarado nulo por la Iglesia, dé el nombre de la Diócesis y número de protocolo: _____ Fecha del Consentimiento _____

E. MATRIMONIO ANTERIOR DE SU ESPOSO(A) ACTUAL

Un Decreto de Nulidad deberá obtener si el matrimonio es inválido por "Defect of Form." (Defecto de Forma) **POR CUALQUIER OTRO MATRIMONIO, UN ANULAMIENTO ECLESIASTICO DEBERA OBTENERSE DEL TRIBUNAL DE MATRIMONIOS ANTES DE QUE LA PERSONA SEA ADMITIDA A LA INICIACION DE LOS SACRAMENTOS.**

1. Cuántas veces estuvo el/ella casada? _____
2. Con quién _____ Religión _____
Fecha _____ Oficiante _____
Lugar _____
3. Si su anterior esposo(a) ha fallecido, dé fecha _____ Número de Certificado _____
4. Si su matrimonio fue disuelto o declarado nulo por la Iglesia, dé el nombre de la Dócesis y número del protocolo: _____ Fecha del Consentimiento _____